

EDITORIAL de los Codirectores de la REVISTA DE DERECHO DE EXTREMADURA.	11
D. DANIEL SANCHO JARAÍZ. <i>Letrado de la Sala 3ª, de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Supremo. Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid.</i>	
“Lecciones del Estado de las Autonomías (II): La respuesta al Plan Ibarretxe: La forma territorial del Estado en la Constitución Española de 1978”.	13
D. CLEMENTE CHECA GONZÁLEZ. <i>Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Consejero del Consejo Consultivo de Extremadura.</i>	
“Consideraciones acerca de la nueva regulación de los tributos propios en la propuesta de futuro Estatuto de Autonomía de Extremadura”.	53
Dª Mª ELENA MANZANO SILVA. <i>Contratada FPU, en la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura.</i>	
“Consideraciones en torno a la financiación presente y futura de la Comunidad Autónoma de Extremadura: La problemática de las Balanzas Fiscales”.	74
D. LUIS MARÍN HITA. <i>Profesor de Derecho Mercantil, de la Universidad de Extremadura.</i>	
“Algunas cuestiones jurídico-prácticas sobre la impugnación de acuerdos sociales”.	94
LECCIONES DE DERECHO PENAL	108
D. JESÚS MARÍA GARCÍA CALDERÓN. <i>Fiscal Superior de Andalucía.</i>	
“Protección Penal del Patrimonio Arqueológico”.	109
D. ANTONIO MATEOS RODRÍGUEZ-ARIAS. <i>Fiscal Jefe Provincial de Badajoz.</i>	
“Incidencia de la Ley del Patrimonio Natural y Biodiversidad sobre los tipos penales protectores de la fauna”.	143
Dª OLGA SUÁREZ HERRANZ. <i>Fiscal en la provincia de Cáceres.</i>	
“El derecho del hijo a relacionarse con sus padres”.	159
ESPECIAL: NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: LEY 30/2007, DE 30 DE OCTUBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (I): COORDINADO POR D. MANUEL CABALLERO MUÑOZ	171
Introducción.	
“Resumen de la Directiva y de la nueva Ley de Contratos del Sector Público”.	173

D. RAFAEL ARENAS MARMEJO. <i>Abogado. Secretario General del Consejo Económico y Social de Extremadura.</i>	
“Los encargos a empresas públicas y el concepto de poder adjudicador en la nueva Ley de Contratos del Sector Público: el limitado retorno al derecho público”.	192
D. SEBASTIÁN MURILLO RUIZ. <i>Jefe de Servicio de Fiscalización, de la Intervención General de la Junta de Extremadura.</i>	
“Aspectos económicos y de fiscalización de los contratos en la nueva Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público”.	212
D. TOMÁS GUERRERO FLORES. <i>Letrado del Gabinete de Asuntos Judiciales de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz.</i>	
“El recurso especial en materia de contratación”.	228
D. ÁLVARO DOMÍNGUEZ CALVO. <i>Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.</i>	
“La doble vía de impugnación en sede administrativa en la nueva Ley de Contratos del Sector Público”.	243
D. MANUEL CABALLERO MUÑOZ. <i>Funcionario de Administración Local con habilitación estatal. Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Valle de la Serena (Badajoz).</i>	
“La Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y su incidencia en el Sector Público Local: normas específicas de Régimen Local y otras cuestiones de interés”.	259
URBANISMO EN EXTREMADURA	280
D. GERARDO ROGER FERNÁNDEZ. <i>Arquitecto y Urbanista. Profesor del Instituto Pascual Madoz de la Universidad Carlos III, de Madrid</i>	
“La inserción de la Ley 8/2007, de Suelo, en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura”.	281
D. ANTONIO ALONSO CLEMENTE. <i>Letrado del Consejo Consultivo de Extremadura.</i>	
“Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura sobre Proyecto de Interés Regional: “El Junquillo de Cáceres”: Primeras Impresiones”.	295
Jurisprudencia en materia de urbanismo: Sentencias de interés dictadas por los Órganos Judiciales de la Comunidad Autónoma de Extremadura en relación con los proyectos de Interés Regional	302

ENTREVISTA al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Extremadura, <i>por los Codirectores de la Revista de Derecho de Extremadura,</i> D. PEDRO ALVARADO RODRÍGUEZ Y D. ANTONIO JIMÉNEZ MOSTAZO.	314
Asamblea de Extremadura: Veinticinco Aniversario de la Asamblea de Extremadura (II): VII Legislatura:	337
D. DIEGO MARÍA MORENO HURTADO, <i>Letrado Mayor y Secretario General de la Asamblea de Extremadura</i> “La reforma del Estatuto de Autonomía inicia su andadura parlamentaria”.	338
D. JOSÉ MANUEL DE LA FUENTE, <i>Abogado. Director del Observatorio de Derechos Humanos del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz.</i> “Sahara Occidental: La última colonia de África: La observación del cumplimiento de los Derechos Humanos”.	356
DEBATE: “Educación para la ciudadanía a raíz de la Sentencia del TSJ de Andalucía, la denominada “de los Gabaldones”, y otros pronunciamientos jurisprudenciales de los Tribunales Superiores de las Comunidades Autónomas: Derecho a la objeción de conciencia por los padres, versus Obligación de cumplimiento del Curriculum Académico”, por:	367
D. MANUEL JOSÉ TEROL BECERRA. <i>Catedrático de Derecho Constitucional, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.</i> “La educación para la ciudadanía vista por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía”.	369
D <sup>a</sup> EMILIA GIRÓN REGUERA. <i>Profesora de Derecho Constitucional, de la Universidad de Cádiz.</i> “¿Objeción de conciencia en la educación andaluza?”	374
Tribunales Superiores de Justicia. Sentencias de objeción de conciencia sobre la asignatura de Educación para la Ciudadanía	378
ADMINISTRACIÓN LOCAL EN EXTREMADURA	389
D. AUGUSTO CORDERO CEBALLOS. <i>Funcionario de Administración Local con habilitación estatal. Secretario General de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres.</i> “Las novedades del Estatuto Básico del Empleado Público. Incidencia en la Administración Local (II)”.	390
D. JUAN ANTONIO PAVÓN PÉREZ. <i>Técnico Superior de Administración Local. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.</i> “El Tribunal Económico-Administrativo municipal de Mérida y la Ley de medidas para la modernización del Gobierno Local: Sus aspectos más relevantes”.	427

D. JOSÉ LUIS GARCÍA MACÍAS. <i>Auditor de Cuentas. Socio de Iberaudit Auditores.</i> "El Gasto Público: ¿Realidad económica o forma jurídica?".	440
D. JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ. <i>Funcionario de Administración Local con habilitación estatal. Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Talaván (Cáceres).</i> "La segunda descentralización: La dignificación del Poder Local".	450
CUESTIONES DE LA ACCIÓN PÚBLICA EN EXTREMADURA	462
D <sup>a</sup> ANTONIA DURÁN AYAGO. <i>Profesora de Derecho Internacional Privado, de la Universidad de Salamanca.</i> "La incidencia de la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, sobre Adopción internacional en la normativa extremeña".	463
D. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ MUÑOZ. <i>Doctor en Derecho. Letrado del Consejo Consultivo de Extremadura.</i> "Introducción y problemática del procedimiento administrativo electrónico común".	478
INSTITUCIONES JURÍDICAS: CONSEJO CONSULTIVO DE EXTREMADURA: Dictamen del Consejo Consultivo sobre el régimen transitorio que ha de aplicarse a los instrumentos de planeamiento urbanístico y aplicabilidad de la prevención contenida en el artículo 74.3 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.	504
JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.	520
JURISPRUDENCIA ORDINARIA.	566
NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS. BIBLIOGRAFÍA DE CABECERA.	
D. ÁGUEDO MANUEL RAMOS VINIEGRA. <i>Licenciado en Documentación.</i>	614
NOVEDADES LEGISLATIVAS.	
D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ TRENADO. <i>Procurador de los Tribunales.</i>	620